



British Embassy
Mexico City

Embajada Británica en México
Sección Consular
Av. Paseo de la Reforma 350
Colonia Juárez
06600 Ciudad de México
Tel: +52 55 1670 3200

NOTA INFORMATIVA

A quien corresponda:

Por medio de la presente y haciendo referencia a la note verbale enviada en noviembre del 2016, la Embajada Británica en México reafirma que por instrucciones directas de las oficinas en Londres, esta representación tenía que interrumpir inmediatamente la emisión de juramentos y afirmaciones para demostrar la identidad de ciudadanos británicos con distintos nombres ante las instituciones mexicanas debido a los siguientes puntos:

- De acuerdo a los usos y costumbres del Reino Unido una persona puede cambiar su nombre cuando así lo desee y sin necesidad de un reconocimiento oficial.
- Los connacionales británicos usualmente sólo cuentan con un apellido.
- Al contraer matrimonio se puede adoptar el apellido de su pareja.

Es por esto que para fines de identificación de ciudadanos británicos con distintos nombres, las instituciones mexicanas pueden requerir el certificado original de nacimiento ya que este contiene el primer nombre, el nombre intermedio y el apellido de cada uno de los padres y si fuera el caso, el certificado de matrimonio o divorcio con el nombre de la pareja de los ciudadanos.

La información contenida en este escrito es de carácter general y no se debe tomar como una declaración definitiva de la ley.

Sección Consular
Embajada Británica en México